

EGIPTOLOGÍA Zahi Hawass: "Vamos a identificar la momia de Nefertiti" P27



CHAMPIONS El Madrid prolonga ante el Leipzig su racha de victorias P31 y 32



El Supremo condena a Griñán por los ERE con el rechazo frontal de dos juezas

Los votos particulares tildan de "salto al vacío" la pena al expresidente andaluz

R. RINCÓN / J. MARTÍN-ARROYO

Madrid / Sevilla

El Tribunal Supremo notificó ayer el texto de la sentencia de los ERE, anunciada hace dos meses, que condena a penas de prisión por malversación a exdirigentes de las consejerías de Empleo y de Economía de la Junta de Andalucía, entre ellos el expresidente Jo-

sé Antonio Griñán, castigado a seis años de prisión. Los argumentos de la sentencia, apoyada por tres magistrados con el rechazo de otras dos juezas, se basan en que los condenados aprobaron a sabiendas un instrumento para repartir ayudas que evitaba cualquier control administrativo y que eran conocedores de que con esa decisión se iban a producir desvíos fraudulentos de fondos públicos. Sin embargo, los dos votos particulares sostienen que ni la sentencia de la Audiencia de Sevilla ni la apoyada por tres de los cinco magistrados del Supremo prueban que Griñán conociera, como consejero de Economía, que se adjudicaron ayudas fraudulentas, porque quien las repartió fue la consejería de Empleo.

Las magistradas Susana Polo y Ana Ferrer afirman que la sentencia es un "salto al vacío" que no respeta la jurisprudencia del Supremo sobre la malversación. La defensa de Griñán recurrirá al Constitucional. Y su familia solicitará el indulto al Gobierno, quien ayer se limitó a expresar su respeto al fallo. El PP pidió el cumplimiento de la sentencia y rechazó el indulto.

PÁGINAS 14 Y 15

La justicia de la UE confirma una multa histórica a Google

MANUEL V. GÓMEZ, Bruselas

La mayor sanción impuesta por la Unión Europea contra una compañía fue confirmada ayer por el Tribunal General de la Unión Europea. El gigante Google tendrá que pagar una multa de 4.343 millones de euros por abuso de posición dominante en el mercado de búsquedas y en el de anuncios.

PÁGINA 38

EMMANUELLE CHARPENTIER Premio Nobel de Química 2020

"La ciencia básica está en peligro"

NUÑO DOMÍNGUEZ, Everán

La bióloga Emmanuelle Charpentier, investigadora del sistema CRISPR para la edición del genoma, es optimista sobre el uso futuro de la herramienta. Pero advierte: "La biología fundamental y la ciencia básica están en peligro" debido al "retroceso en la calidad de la educación secundaria".

PÁGINA 22



La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, aplaude a la primera dama de Ucrania, Olena Zelenska, invitada ayer al pleno del Parlamento Europeo en Estrasburgo. / PHILIPP VON DIFFURTH (DPA)

El PP europeo apoya el tributo a las eléctricas que combate Feijóo

Von der Leyen denuncia los beneficios extraordinarios del sector energético "gracias a la guerra y a costa de los consumidores"

X. HERMIDA / M. R. SAHUQUILLO

Madrid / Estrasburgo

Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea y miembro del Partido Popular Europeo (PPE), defendió ayer en la Eurocámara los impuestos extraordinarios al sector energético: "No puede ser que algunos obtengan unos beneficios extraordinarios y sin

precedentes gracias a la guerra y a costa de los consumidores". Esas ganancias, dijo, "deben compartirse y canalizarse hacia quienes más las necesitan". El PP europeo apoyó sin ambages ese tributo frente al rechazo del PP español. La secretaria general del PP, Cuca Gamarra, había despreciado el martes la idea: "La demagogia

de decir que este impuesto va a ir directamente a proteger a los más débiles es falsa". El partido de Alberto Núñez Feijóo votó en el Congreso contra los impuestos a las energéticas y la banca. Por contra, el presidente del PPE, Manfred Weber, dijo: "Los mercados están especulando contra la solidaridad europea".

PÁGINAS 2, 3 Y 16

Leer sin límites es comprender todo lo que nos queda por hacer

SUSCRÍBETE AQUÍ



EL PAÍS

La ultraderecha exige un "papel central" en el Gobierno de Suecia

La primera ministra socialdemócrata dimite tras perder la mayoría en las urnas

CARLOS TORRALBA, Estocolmo ENVIADO ESPECIAL

La primera ministra sueca, la socialdemócrata Magdalena Andersson, anunció ayer su dimisión nada más terminar el escrutinio de los votos emitidos el pasado domingo, que confirmó la victo-

ria del bloque de derechas, gracias al auge de los ultras de Demócratas de Suecia, segunda fuerza tras los socialistas. Se abre ahora una ardua negociación para formar el nuevo Gobierno, en el que el líder ultra, Jimmie Akesson, exige un "papel central".

PÁGINA 6